

NOMINA ENERO 2026.

Se informa que en la próxima nómina correspondiente al mes de ENERO está previsto abonar a los componentes del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid las horas, guardias y dietas del mes de OCTUBRE 2025, al margen de diversos expedientes de incidencias por distintos conceptos.



Además, se abonarán con carácter retroactivo todos los conceptos retributivos conforme a lo previsto en la Resolución de 3 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo del 2,5 por ciento para el año 2025 previsto en el artículo 1 del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.



DIFUSIÓN: 601 35 36 68

t.me/sindicatoupm

OFICINA: 91 468 13 31



NOMINA ENERO 2026.

Se informa que en la próxima nómina correspondiente al mes de ENERO está previsto abonar a los componentes del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid las horas, guardias y dietas del mes de OCTUBRE 2025, al margen de diversos expedientes de incidencias por distintos conceptos.



Además, se abonarán con carácter retroactivo todos los conceptos retributivos conforme a lo previsto en la Resolución de 3 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo del 2,5 por ciento para el año 2025 previsto en el artículo 1 del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.